

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: 3431
EXPEDIENTE: 1507/2019

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

C. VALENTIN ESTEBAN REYES Y COOP.
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 13 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-6294, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

15.00 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA NORTE DE SU PROPIEDAD
 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD
 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD
 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: C. T. GUAYMAS No. 4
COL: LEONARDO RODRIGUEZ ALCAINE

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 18 DE FEBRERO DE 2019

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ELABORO:
C.C.PARCHIVO

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO



SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

